



València, 21 de septiembre de 2018

CIRCULAR Nº 24/ 2018

ASUNTO: PROVINCIALES INDIVIDUALES DE VALENCIA 2018

Estimados amigos:

Como cada año os convocamos a participar en los campeonatos individuales que vamos a celebrar durante los dos próximos meses.

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	Sedes Xeraco y Xàtiva	6, 20 y 27 octubre 3, 10, 17 y 24 de noviembre.
	Sede València	6, 20 y 27 octubre 3, (11) 17 y 24 de noviembre
Horario:	16:30 horas	
Organiza:	FACV con la colaboración del Club Escacs Xàtiva, Club de Ajedrez Xeraco y del Club Ajedrez Ciutat Vella.	
Local de juego sede Xeraco:	Centre Cívic de la Platja de Xeraco Plaça Quartell s/n (Xeraco).	
Local de juego sede Xàtiva:	CCX Centre Cultural Xàtiva Carrer Palasiet,15, 46800 Xàtiva, Valencia	
Local de juego sede València:	Centro Deportivo Cultural La Petxina, Paseo La Petxina 42, València	
Ritmo de juego:	90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.	
Categorías:	Absoluto, Preferente, Primera y Segunda.	
Sistema de juego:	Suizo a 7 rondas (En función de la inscripción podría celebrarse un sistema liga o cancelarse una categoría)	
Tolerancia:	15 minutos desde la hora oficial prevista.	
Inscripción:	Hasta el 1 de octubre o agotar aforo del local.	
Evaluación ELO:	FIDE y FEDA	

Nótese que la sede Valencia tiene uno de los días de juego de noviembre en otra fecha diferente a Xeraco y Xàtiva.



INSCRIPCIÓN:

Hasta el **1 de octubre** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local.

Cuota de inscripción:

- General: **20 €** por jugador.
- Veteranos (nacidos 1958 y anteriores), Femenino y Sub 16 (nacidos en el 2002 y posteriores): **15 €** por jugador.

Número de cuenta:

- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228

Lugar: Oficina Web de la FACV, <https://www.facv.org/oficina-web>

Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la Oficina Web de la FACV. No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto.

Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado).

El día 3 de octubre se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo para posibles reclamaciones hasta el día 4 de octubre. Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos. El día 5 de octubre se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas. Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los jugadores con licencia FACV en vigor.

ASCENSOS Y DESCENSOS:

Norma general: ascienden y descienden el 10% (redondeo al alza para subir y a la baja para descender) de los participantes, con un mínimo de 2 ascensos por grupo. En la última categoría de cada provincia ascienden el 20% de los jugadores que finalicen el campeonato, con un mínimo de 3 ascensos por grupo.



BYES:

Pueden solicitarse:

- Absoluto, 1 bye de ½ punto excepto 5ª-6ª-7ª rondas.
- Resto categorías, 2 byes de ½ puntos excepto 5ª-6ª-7ª rondas.
- Regla especial: podrán disponer de un Bye adicional de 1 punto en la primera o la segunda ronda aquellos que les coincida y no la puedan disputar por estar participando en un Campeonato de España, Europa, Mundial, Olimpiada.
- Regla general: se puede solicitar bye de 0 puntos en cualquiera de las rondas.

Los byes se solicitarán únicamente al árbitro del torneo antes de la finalización de cada sesión de juego, por escrito, en la sala de juego y con el formulario al efecto.

El árbitro principal pondrá su e-mail a disposición de los participantes para que, excepcionalmente, se pueda solicitar un bye por e-mail antes del martes anterior a la ronda en la que se quiere pedir el bye, hasta las 20 horas, en tal caso el bye sólo será válido si se recibe confirmación afirmativa por parte del árbitro. No se tramitarán en las oficinas de la FACV y el participante es el único responsable de comprobar si dicha solicitud ha llegado al árbitro y ha sido atendida.

DESEMPATES:

(1) Resultado particular (2) Mayor cantidad de Victorias (3) Mayor cantidad de partidas jugadas con negras. Las partidas no disputadas contabilizan como blancas (4) Buchholz eliminando el peor resultado (5) Buchholz total (6) Sonneborn-Berger.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. La FACV se reserva el derecho de inscribir jugadores.
- c. Los resultados se publicarán una vez finalizada la ronda y los emparejamientos se publicará el martes a partir de las 20 horas. Si el sábado siguiente no hubiese ronda, el árbitro podrá posponer la publicación de emparejamientos hasta la semana siguiente.
- d. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- e. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.



- ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el individual 2019 si desea participar en el mismo.
- f. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- g. Recordamos que el reglamento de la FIDE prohíbe que un jugador “en juego” mantenga conversaciones con nadie.

Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.

Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales